

RESOLUCIÓN N° 012-2023-UPRIT-VRA

Trujillo, 19 de julio de 2023

Visto, el INFORME N° 01-2023-UPRIT-COMITÉ DE SELECCIÓN-TP del 19 de julio de 2023, emitido por el Comité de Selección del Concurso de Selección de Docentes Contratados a Tiempo Parcial, y;

CONSIDERANDO:

Que, el ítem 9, numeral 6 del Procedimiento de Selección de Docentes Categoría Contratados, dispone que le corresponde al Vicerrector Académico refrendar la contratación del personal docente de categoría contratados a tiempo parcial emitiendo la resolución respectiva.

Que, el INFORME N° 01-2022-UPRIT-COMITÉ DE SELECCIÓN-TP del 19 de julio de 2023, emitida por el Comité de Selección del Concurso de Selección de Docentes Contratados a Tiempo Parcial de la Universidad Privada de Trujillo, informa al Vicerrector Académico los resultados del concurso para ser refrendados mediante Resolución;

En base a las atribuciones de este Vicerrectorado y en cumplimiento del Estatuto y al Procedimiento de Selección de Docentes Categoría Contratados de la Universidad Privada de Trujillo;

SE RESUELVE;

ARTÍCULO 1°: REFRENDAR los resultados del Concurso de Selección de Docentes Contratados a Tiempo Parcial, emitidos por el Comité de Selección.

DOCENTE	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	CARRERA	CICLO	HRS / SEMANA	AÑO
BENDEZÚ ROMERO, LENIN MIGUEL	MATEMÁTICA BÁSICA	EG	CF	I	5	AÑO 1-1
BENDEZÚ ROMERO, LENIN MIGUEL	MATEMÁTICA BÁSICA	EG	IC	I	5	AÑO 1-2
BENDEZÚ ROMERO, LENIN MIGUEL	MATEMÁTICA BÁSICA	EG	DE	I	5	AÑO 2-1
BENDEZÚ ROMERO, LENIN MIGUEL	MATEMÁTICA BÁSICA	EG	IC	I	5	AÑO 2-2

ARTÍCULO 2°: **INFORMAR** a Gerencia General los resultados del Concurso de Selección de Docentes Contratados a Tiempo Parcial, para que proceda a la contratación, según corresponda.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a todas las instancias para su aplicabilidad y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



DR. LUIS MARCELO OBLITAS QUISPE
VICERRECTOR ACADÉMICO